



Consejo Nacional  
de Armonización  
Contable

# **Proceso de Evaluación de la Armonización Contable Periodo 1- 2024**

**Abril 2024**

# Seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable

El 9 de abril de 2024 se emitió el **Oficio CONAC/Secretaría Técnica.-063/2024**, en dicho documento se informa lo siguiente:

- De conformidad con el Marco de Referencia emitido por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), se informa que para el seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable se utilizará la plataforma tecnológica denominada **Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)**.
- El Secretario Técnico del CACEF deberá realizar el requerimiento de información a los entes públicos de su entidad federativa, para lo cual, se sugiere tomar como referencia el formato integrado en el **ANEXO 1**, con la finalidad de homologar el requerimiento de información con cumplimiento a la fracción VI, de la Regla 12 de las Reglas de Operaciones de los CACEF.

# Seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable

- Dar cumplimiento a las acciones contenidas en el **calendario de actividades para la Primera Evaluación 2024**, que considerará el primer trimestre de 2024 conforme a lo siguiente:

Actividad	Responsable	Fecha inicio	Fecha término
Inducción sobre el uso del SEVAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipio	22/04/2024	03/05/2024
Apertura y llenado de la Evaluación SEVAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipio	06/05/2024	17/05/2024
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEVAC	Entidades de Fiscalización Superior Locales	20/05/2024	07/06/2024
Enviar informe emitido por el SEVAC al CONAC	CACEF	10/06/2024	12/06/2024

# Seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable

## Contenido de la Evaluación

---

### Transparencia Financieros

- D.2 Publicar contenido contable
- D.3 Publicar contenido presupuestario
- D.4 Publicar contenido programático

### Transparencia Título V

- D.1 Publicar Título V

# Seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable

- El Secretario Técnico del CACEF, en el ámbito de su competencia, será responsable de vigilar el cumplimiento de los entes públicos de sus entidades federativas y de los municipios a través de la plataforma tecnológica SEVAC, con el fin de coadyuvar con el proceso de evaluación.
- De la misma forma, las Entidades de Fiscalización Superior Locales (EFSL) en el ámbito de su competencia, a través de la plataforma tecnológica SEVAC, serán responsables de la validar la información que corresponda de cada ente público; para que posteriormente el CACEF remita en forma oficial, el **Informe de Resultados sobre los Avances en el Armonización Contable** al Secretario Técnico del CONAC.
- Respecto de la distribución de **claves de usuarios y contraseñas para los entes públicos, se mantendrán vigentes las que fueron utilizadas en el Periodo 4 de la Evaluación 2023**, con excepción de los entes públicos en los cuales se hayan nombrado a un nuevo enlace o, en el caso de que el ente público lo haya solicitado, así como también para los entes que se incorporan al proceso de evaluación.

En caso se que no se reciba el Informe de Resultados sobre los Avances en la Armonización Contable conforme al numeral 2, se considerará a la Entidad Federativa **“SIN AVANCE”**, por lo que en esos términos se realizará la publicación correspondiente.

# Seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable

## Micositio de Inducción del SEVAC

### **Micositio de inducción virtual del SEVAC para entes públicos**

Dirección electrónica: <https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/SEvAC>

Usuario: sevac

Contraseña: 2024-eva-1a

### **Micositio de inducción virtual del SEVAC para Consejos de Armonización Contable Estatales**

Dirección electrónica: <https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/CACEF>

Usuario: cacef

Contraseña: 1a-cacef-2024

**Nota: El Micositio ya está disponible para su acceso y consulta.**

# Seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable

## Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)

### **Enlace para Entes Públicos**

<https://sevac.hacienda.gob.mx/entes>

### **Enlace para CACEF**

<https://sevac.hacienda.gob.mx>

**Nota: La plataforma está disponible para su acceso las 24 hrs.**

# Seguimiento al proceso de Evaluaciones de la Armonización Contable

## Mesa de Ayuda



### Plataforma SEvAC

Para consultas referentes al uso de la plataforma de inducción, las etapas del proceso, fechas de la evaluación, funcionamiento del SEvAC y dudas contables:

55 36 88 22 00

[sevac@hacienda.gob.mx](mailto:sevac@hacienda.gob.mx)

El horario de atención vía telefónica es de  
lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

Hora del centro del país



### Usuario y contraseña

Para consultas referentes a usuario y contraseña, enviar correo electrónico con los siguientes datos:

1. Nombre oficial de su ente público
2. Entidad federativa
3. Municipio
4. Nombre completo del enlace
5. Cargo del enlace
6. Teléfono de contacto



### Cambio de enlace

Para conocer la estructura, características y recomendaciones para la elaboración del oficio de designación de enlace, consulta la siguiente liga:

[https://www.conac.gob.mx/es/...](https://www.conac.gob.mx/es/)

[sevac@hacienda.gob.mx](mailto:sevac@hacienda.gob.mx)

# Avance sobre MIF Municipal

## Módulo de Información Financiera Municipal

La Secretaría Técnica desarrolló dentro de la Plataforma de Entes SEVAC, el MIF Municipal, similar a la trabajada con las entidades federativas, sin embargo no se requerirá de la elaboración adicional de bases de datos u otro tipo de archivos, puesto que los datos se almacenan mediante una captura manual, los cuales corresponderán a la Cuenta Pública 2023.

- **Perfil de Entes Públicos:**

Gobiernos Municipales (Muestra por definir)

- **Periodo de aplicación:**

Tercer periodo de evaluación Encuesta 2024 (Octubre – Diciembre)

- **Información solicitada:**

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado Analítico del Activo
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos:
7. Estado Analítico de Ingresos



Consejo Nacional  
de Armonización  
Contable

Muchas gracias